

BROAD TELECOM SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará de manera híbrida, presencialmente en el domicilio social y telemáticamente en el siguientes enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWM5NWYzYjgtOTczNy00YzBkLWEyNzctMDE1NDhhNmJmMTQx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f51efa09-da77-4b78-95dd-fde75cdb9c62%22%2c%22Oid%22%3a%225119e59b-0414-44f0-9e4b-ca3c84305363%22%7d

debiéndose conectar 15 minutos antes, el día 28 de Octubre de 2024, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2023.
2. Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.
3. Ruegos y preguntas.
4. Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.
5. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del Orden del Día, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita, incluyendo el informe de auditoría.

Leganés, a 27 de Septiembre de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración.



Francisco Diaz-Regañón Serrano.